

Poncitlán, Jalisco a 19 de Abril del 2023.

DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Promoción Económica se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento al Acuerdo Legislativo con Número 1202-LXIII-23..
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1202-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Propuesta de modificación al acuerdo legislativo marcado con el número 9.13 de la Sesión Ordinaria número 107.

DICE.

UNICO: Gírese atento exhorto a la coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, 125 Ayuntamientos de Jalisco, COPARMEX Jalisco, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Defensa de los usuarios de Servicios Financieros y a la Procuraduría para la Defensa del Consumidor para que de considerarlo pertinente y en la medida de sus capacidades técnicas y financieras diseñen talleres, incentivos, descuentos, planes y programas que permitan a la población superar de manera favorable el fenómeno económico denominado cuesta de enero, protegiendo con ello el bienestar de las familias Jaliscienses.

DEBE DECIR.

UNICO: Gírese atento exhorto a la coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, 125 Ayuntamientos de Jalisco, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Defensa de los usuarios de Servicios Financieros y a la Procuraduría para la Defensa del Consumidor para que de considerarlo pertinente y en la medida de sus capacidades técnicas y financieras diseñen talleres, incentivos, descuentos, planes y programas que permitan a la población superar de manera favorable el fenómeno económico denominado cuesta de enero, protegiendo con ello el bienestar de las familias Jaliscienses.

Esta comisión Edilicia de Promoción Económica propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1202-LXIII-23.**

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, siendo las 13:30 trece con treinta minutos del día 19 diecinueve de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidor Brenda Leonor Hernández García
Vocal